

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSFINCOOP CONSULTORES ASOCIADOS Cía. Ltda.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 27 días del mes de marzo del año 2015, a las 19h30 se reúnen los socios de la compañía CONSFINCOOP Cía. Ltda., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de la Cueva y William Shakespeare, con la asistencia de los socios señores: Hernán Urgilés Heredia representando sus 408 participaciones, Elizabeth Eras Soto representando sus 196 participaciones, Dolores Guanuchi Patiño representando sus 196 participaciones y, Marco Paredes Barreto representando sus 196 participaciones todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las que representan en conjunto el 62,25% del capital social de la Compañía, conforme se desprende del registro de asistencia adjunto. La Junta es presidida por el Presidente Marco Paredes Barreto y como secretaria actúa la Gerente de la Compañía Elizabeth Eras Soto, declarándose instalada la sesión para conocer el orden del día establecido en la convocatoria de fecha 17 de marzo de 2015 que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar: el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014
2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014

Desarrollo de la Junta de Socios

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014

La señora Gerente de la Compañía da lectura a su informe anual de labores del ejercicio económico 2014, manifestando que durante el año 2014, no existió movimiento económico que implique ingresos o egresos para la compañía. La Gerente General llama a colaborar a los socios para tener transaccionalidad económica en la Compañía. Luego de la explicación de gerencia, el Sr. Hernán Urgilés propone la aprobación del informe, lo cual es apoyado por Srta. Dolores Guanuchi Patiño. El Presidente pregunta si existe otra moción, al no existir otra, somete a votación la propuesta relacionada a la aprobación del Informe de Gerencia, Elizabeth Eras Soto al ser Gerente General y Marco Paredes Barreto por ser Presidente, dejan su constancia de abstenerse de votar respecto a su informe.

La Junta General de Socios resuelve unánimemente dar por conocido y aprobar el informe de la administración correspondiente al año 2014, con las reservas determinadas en el artículo 126 de esa ley, dejando de responsabilidad de los administradores la autenticidad, veracidad y legalidad de la información presentada.

2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014

La Gerenta General de la compañía Elizabeth Eras Soto da lectura a las cifras de los estados financieros del año 2014, a la Junta General de Socios. El Sr. Hernán Urgilés Heredia propone la aprobación, lo cual es apoyado por la Sra. Dolores Guanuchi. El Presidente pregunta si existe otra moción, al no existir, somete a votación la propuesta de aprobación siendo el resultado la aprobación de forma unánime por los asistentes, exceptuando la Gerente General y el Presidente de la Compañía.

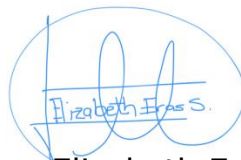
La Junta General de Socios en cumplimiento a lo dispuesto en el literal c) del artículo 118 de la Ley de Compañías resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014 con las reservadas contempladas en el artículo 126 de la ley de Compañías referente a la responsabilidad del administrador sobre la veracidad, legalidad y autenticidad de los datos consignados en este documento; y, disponer a la administración que los estados financieros del ejercicio económico 2014 conjuntamente con el informe del administrador, sean remitidos inmediatamente a la Superintendencia de Compañías.

Al haberse agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, luego del cual se vuelve a instalar y se procede a dar lectura al acta y someterla a aprobación, siendo el acta aprobada sin observaciones por los presentes.

Siendo las 20:05 se da por terminada la reunión y para constancia firman el presidente y el gerente.



Marco Paredes
Presidente



Elizabeth Eras
Gerenta General